ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **15 del mes de agosto del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL462/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE CREDENCIALES PVC PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: ----------

	Participante / Empresa	Representante
1	TIC MCR SOLUCIONES SA DE CV	OSCAR ORTIZ AMEZCUA

Una vez tomada asistencia, se da lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: ----------

----------INICIO DE PREGUNTAS----------

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

1. Referente al Anexo Técnico, página 24, punto 7. Obligaciones de los participantes; punto 4; mencionan como requisito indispensable que se deberá de "presentar carta original emitida por el fabricante y/o Mayorista, dirigida a la convocante donde se le acredite como distribuidor autorizado al licitante". Solicitamos se permita presentar Carta en formato y firma Digital; debido a que las oficinas de los fabricantes y/o mayoristas se encuentran en la CDMX. ¿se acepta?

R.-El proveedor participante deberá presentar carta emitida en original, vigente haciendo mención del concurso al cual participa.

2. Referente al Anexo Técnico, página 24, punto 7. Obligaciones de los participantes; punto 2; mencionan como requisito indispensable que se deberá de "presentar carta original emitida por el fabricante, dirigida a la convocante donde se especifiquen características superiores a las solicitadas en las bases". Solicitamos se permita presentar Carta en formato y firma Digital de Mayorista, debido a que las oficinas de los fabricantes y/o mayoristas se encuentran en la CDMX. ¿se acepta?

R.- El proveedor participante deberá presentar carta emitida por el fabricante y/o Mayorista en original, vigente haciendo mención del concurso al cual participa.

----------FIN PREGUNTAS----------

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL462/2025** para los efectos legales a que haya lugar. ----------

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo** 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.----------

----------FIN DE ACTA ----------

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración	**C. Faviola Ramírez García** Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Participantes:

	Participante / Empresa	Representante	
1	TIC MCR SOLUCIONES SA DE CV	OSCAR ORTIZ AMEZCUA	